

Estimado cliente:

Como entidad bancaria y asesor de sus finanzas seguimos comprometidos en apoyarle.

El banco inició una labor de acompañamiento y gestión de alivio financiero personalizado apoyando a **más de 120,000 clientes** a regularizar sus finanzas y encontrar estabilidad económica.

A partir del 1 de julio del presente año, entramos en un nuevo periodo donde, según lo establecido en el acuerdo GJD-0004-2021 de la Super Intendencia de Bancos de Panamá, **usted como cliente bancario, debe proceder a acercarse a su banco antes del 30 de septiembre** a través de cualquiera de los canales de atención para establecer un acuerdo financiero que vaya acorde a su condición actual.

Empiece a construir su futuro financiero hoy, tomando la mejor decisión , aplicando a un acuerdo financiero según sus posibilidades. Nosotros seguiremos apoyándole y brindándole soluciones que le permitan alcanzar estabilidad y bienestar para seguir cumpliendo sus sueños y los de su familia.

Nos puede contactar a través de los siguientes canales de atención:



205-4036

Opción 1



6030-6495

Opción  
Asesoría Financiera



Sucursales habilitadas



[aliviofinancierop@pa.bac.net](mailto:aliviofinancierop@pa.bac.net)

Tome la mejor decisión, que le permitirá ir recuperando su salud financiera.

Hagamos planes,

**BAC Credomatic**